1. SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7438 — SANTA FE, MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Puerto algodonero

La actual administración portuaria viene distinguiéndose por el cuidado que pone en mantener en el mejor estado posible todo cuanto concierne a su desenvolvimiento y limpieza de los malos pasos.

En ese sentido se han realizado gestiones a fin de conseguir la construcción de un muelle en el canal de derivación, mejora que todo indica se llevará a cabo, de acuerdo con el gobierno de la Nación.

Sin embargo, pese a tan buenos propósitos, aun el Ejecutivo no ha encarado una de las faces interesantes y dignas de estudio a la brevedad posible.

Es sabido que el puerto es la salida, o puede serla de todo el norte servido por los ferrocarriles del Estado, los cuales abarcan la zona algodonera del Chaco.

Y bien, esa nueva producción viene acreciendo día a día y por consiguiente aumentándose la exportación. Esta circunstancia hace necesario pensar en ofrecerle al comercio las comodidades necesarias para los embarques, comodidades que hoy no tiene el puerto de Santa Fe y por consiguiente los embarques no se realizan por él. Para que tales operaciones pudieran hacerse sería necesario, indispensable, se construyeran depósitos apropiados para el almacenamiento de algodón, que no son iguales a los de cereales por requerir condiciones especiales.

Ante esta falla, la empresa explotadora del puerto de Rosario viene estudiando el asunto y si nuestros gobernantes no se apresuran, aquélla los hará y desviará hacia sus instalaciones la cosecha del oro blanco, perjudicándose a los productores al tener necesidad de cubrir mayor distancia en el transporte por ferrocarril.

Si algunas obras buenas pudieran hacerse con los dineros del empréstito, esta sería una de las más útiles por los beneficios que reportaría a los cultivadores de algodón en el Chaco y al movimiento de nuestra estación naval.

Muy útil es hacer la propaganda que se viene desarrollando en el país y fuera del país en favor del puerto, pero para complementarla, o mejor dicho para fundamentarla, es necesario construir todas las comodidades necesarias, entre ellas la que prestigiamos como una necesidad impostergable dado el incremento de la producción del textil chaqueño.

Es de tenerse en cuenta que si no se crea el puerto algodonero con tiempo, puede el nuestro quedar descartado si la nación lo hace en Barranqueras y la empresa del de Rosario en esta ciudad como ya hemos dicho, llevándose allí al menos lo que produce y seguirá produciendo Santiago del Estero.

La administración Aldao tiene en este asunto un medio fácil de conquistarse méritos y no debe desperdiciarlo.

El fallecimiento de Vrilland

INTENSO PESAR QUE HA PRODUCIDO

El doloroso accidente que costó la vida al malogrado joven don Pablo Vrilland, estudiante distinguidísimo e intelectual que se iba perfilando con caracteres propios, ha causado un intenso dolor en cuantos le conocieron y gozaron de su trato exquisito.

Apesar de su juventud, Vrilland había logrado destacarse entre los universitarios y debido a su talento y a sus relevantes condiciones de carácter presidió en diversos períodos la federación universitaria luchando con toda decisión por conseguir la reforma, que luego se impuso en todas las universidades de la República.

Mas tarde fué delegado al congreso universitario de Méjico, visitando junto con otros estudiantes diversos países europeos haciéndose conocer en los altos centros docentes.

Sin concluir su carrera, fué designado profesor de enseñanza secundaria, puesto que luego abandonó para entregarse a sus estudios profesionales, estando ya a punto de terminar la carrera de derecho a que se había dedicado. Muere, pues en momentos que estaba a punto de ver coronados sus esfuerzos.

De ideas netamente liberales, militó en las filas del radicalismo entregando a esa agrupación todos sus esfuerzos, sin desmayos y con fe inquebrantable en el triunfo final de la causa.

Un acto que pinta claramente su carácter irreductible es el siguiente: designado ministro de Hacienda de la Provincia el señor Patricio Díez, le ofreció la sub secretaría de su departamento, puesto que rehusó en virtud de sus condiciones partidistas.

Por eso el sepelio realizado ayer en Reconquista debe haber revestido los caracteres de un duelo público.

HOMENAJE DE LA F. DE DERECHO

Al tener conocimiento el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral dictó la siguiente resolución:

Santa Fe, Septiembre 14 de 1925.

Habiendo fallecido ayer el señor Pablo Vrilland, Director de la Biblioteca de esta Facultad y alumno de la misma, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve:

Art. 1o. Suspender las clases correspondientes al día de la fecha en señal de duelo.

Art. 2o. Comisionar al profesor doctor Amílcar Razori para que en representación de la Facultad asista al sepelio y deposite una corona de flores.

Art. 3o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 4o. Comuníquese, etc. Gregorio Parera, Decano. — Domingo Sabate, Secretario.

DEL GRUPO "RENOVACION"

El grupo universitario "Renovación", tomó también la resolución que sigue:

Habiendo ocurrido en circunstancias doblemente dolorosas, el deceso del compañero Pablo Vrilland, que fuera uno de los gestores más decididos y entusiastas de la Nueva Universidad y siendo un deber de los organismos universitarios honrar la memoria de los que se sacrificaron en las horas álgidas de lucha por el triunfo de los ideales sustentados por la reforma, la C. D. del grupo universitario "Renovación", resuelve:

1o.) Que por el hecho de estar tan distante la localidad de Reconquista, en que se efectuará el sepelio de sus restos, y por la premura del tiempo, que impide proceder en la forma deseable de dar el último adiós al buen compañero e infatigable luchador, la C. D. como fiel testimonio del profundo dolor que embarga a los componentes de la agrupación estudiantil de la que fuera caracterizado miembro, da desde esta ciudad, desde la misma casa de estudios que tanto quiso, la espedida para siempre, en estos momentos en que tanto se esperaba de su inteligencia privilegiada y de su gran corazón.

2o.) Pasar nota depésame a la familia del extinto con copia de la presente resolución.

Santa Fe, septiembre 14 de 1925.

(Fdo: Juan C. Lacava. — Presidente. — Raúl E. Villa, Secretario.

RESOLUCION DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Este centro resolvió por su parte, lo siguiente:

Habiendo fallecido en la fecha, don Pablo Vrilland, socio de esta institución, que ocupara en la misma destacados cargos, tales como presidente, secretario delegado etc., que fuera uno de los compañeros que con más tesón y entusiasmo bregara por la consecución de los propósitos que animan a la juventud universitaria tesón y entusiasmo puestos de manifiesto en más de una oportunidad, no sólo dentro de esta institución que lo contaba como a uno de sus miembros más esforzados y consecuentes, sino también fuera de ella, como delegado de la Federación Universitaria del Litoral a la Federación Universitaria Argentina, como presidente de esta última federación y por último como delegado de la juventud universitaria argentina al congreso de estudiantes universitarios realizado en Méjico en el año 1922, que fuera por sobre todo y por todo, el compañero abnegado, leal, sincero, batallador, [illegible], íntegro y desinteresado, el presidente del Centro Estudiantes de Derecho, en uso de las facultades que le son propias, resuelve:

1o. — Designar al doctor Amílcar Razori para que lleve la representación del Centro y haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

2o. — Colocar una corona de flores naturales.

3o. — Solicitar de los compañeros alumnos de la Facultad no asistan a las clases que se dictarán en el día lunes en señal de duelo.

4o. — Propiciar la realización de un homenaje, que se realizará bajo el patrocinio del Centro, a la memoria de este que fuera un gran compañero.

5o. — Pasar nota de pésame a la familia del extinto con la transcripción de la presente resolución.

A. Cabo González, Secretario. — Daniel Rosano Anaudo, Presidente.

Santa Fe, septiembre 13 de 1925.

REPRESENTACIONES EN EL SEPELIO

Los radicales constituyentes designaron al doctor Romeo Bonazzola para que hablara en el sepelio, quien salió anteanoche para Reconquista.

La representación de la Facultad de Derecho la ejercerá el doctor Amílcar Razori y de los amigos los doctores [illegible] y Mantovani, todos los cuales concurrieron al acto del sepelio.

EL SEPELIO

Relacionado con el sepelio recibimos anoche el siguiente despacho telegráfico:

Reconquista, septiembre 14. — Más de quinientas personas desfilaron por la capilla ardiente donde se velaba el cadáver de Pablo Vrlllaud exteriorizándose profunda pena en todo el pueblo.

Delegaciones de radicales constituyentes de distintos puntos departamento concurrieron al sepelio, que verificóse a las diecisiete horas. Hablaron los doctores Romeo Bonazzola diputado por Santa Fe, a nombre de radicales constituyentes y Amílcar Razori por los universitarios y sociedades culturales de Santa Fe y Delfor Contreras, Agustín Quinteros y Oresto J. Pagano director de "Tribuna". los deudos del extinto reciben innumerables testimonios de condolencias de todo el departamento y distintos puntos de la República.

Los arrendamientos y alquileres de tierras

SE ANUNCIA QUE HABRA AUMENTO Y MUCHOS DESALOJOS

Informaciones que se reciben de diversas colonias y otras que obtenemos en esta capital permiten hablar de los arrendamientos de chacras y campos que se alquilan para las haciendas.

Se expone que la mayoría de los propietarios se disponen para notificar a los arrendatarios que aumentarán el precio del arrendamiento. Al que no esté conforme se le establecerá demanda judicial a fin de que desaloje el campo o la chacra.

Quer[r]íamos que tales anuncios no se cumplieran, porque mirando bien, no hay razón alguna para ello.

Los que poseen leguas y leguas de tierras, vale decir, los grandes terratenientes, sacan ganancias increíbles porque tienen atado al colono en toda forma.

Desde ya surgen quejas en el Sud de Santa Fe sin que tengamos necesidad de decir que también se cometen injusticias en el norte, donde propietarios poderosos, como "La Forestal", por ejemplo, hacen lo que mejor les parece. Es, pues, justo que también los modestos colonos tomen sus medidas para defenderse.

Nada justificaría el aumento a que hacemos referencia porque, repetimos, tienen ganancias y grandes, los propietarios.

Corre peligro

LA PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

Si las cámaras nacionales siguen empeñadas en esas pujas políticas que con lamentable frecuencia esterilizan la labor parlamentaria, hay el peligro de que toque término a su vez con el presente mes, la vigencia de la ley de alquileres sin sancionarse la prórroga que el pueblo anhela justamente.

Son pocos hasta el momento los diputados que demuestran interés en resolver cuanto antes ese asunto, y bien creemos que como en otras oportunidades, la mayoría de la cámara joven se inclina a sancionar dicha ley.

Es el caso que va transcurriendo el tiempo sin que esa cámara se pronuncie respecto de una cuestión tan importante como es esa. Y si se tiene presente, que, después de la misma, el senado deberá aprobar el proyecto y la oposición que en ésta se le hace, se verá que no exageramos al decir que es inminente la caducidad de la ley, acarreando una serie de contratiempos a los locatarios.

Esperamos, a pesar de todo, que los señores legisladores sabrán cumplir con los deberes del mandato popular.

Una maestra

REHUSA UNA INSPECCION DE ESCUELAS

Las inspecciones de escuelas no deben ser tan apetecibles, cuando el Consejo de Educación, ha ofrecido, por orden de mérito, cargos de esa naturaleza sin conseguir sean aceptados.

La última que ha rehusado una inspección ha sido la señora Eduarda Oberti de Montenegro, quien lo ha hecho en la forma siguiente:

"Santa Fe, septiembre 14 de 1925.— Señor Inspector General de Escuelas, don Angel Spedalieri.—Presente.

Me es grato acusar recibo a su atenta comunicación de fecha 12 del actual, con la que tiene a bien ofrecerme, a nombre del señor presidente del H. Consejo, la inspección vacante de la 8a. sección escolar.

Al no serme posible aceptar tan honrosa designación, por razones poderosas, cúmpleme significar mi más alto reconocimiento; tal acto, señor inspector, como todos los de esa superioridad, emanado así, expontáneamente, por reconocimiento de aptitudes docentes, evidencian que los intereses del magisterio santafecino son tutelados con honradez de procederes y que al amparo de la verdad y de la justicia, los legítimos derechos del maestro se han conquistado.

Séame, pues, permitido manifestar por su digno intermedio al señor presidente del H. Consejo, que tales actos constituyen también sano y noble estímulo y que por él, mi espíritu se fortifica doblemente para continuar siendo entusiasta colaboradora de la gran obra de progreso cultural en que está empeñado.

Con este motivo pláceme saludar al señor inspector general con mi mayor consideración.—Eduarda Oberti de Montenegro.

Mal trato a jornaleros municipales

Se nos denuncia que la cuadrilla de peones municipales que trabaja en las obras del Parque Garay y que dependen del encargado de materiales, Vicente Cerenelli, están siendo víctimas del genio arrebatado de éste, quien sin mayores motivos los insulta y los despide sin causas justificadas.

Días pasados, después de insultar groseramente al jornalero Alcántara, lo despidió, interviniendo el inspector señor Porta, quien remedió la injusticia. Después, en igual forma, ha despedido a Juan José Aguiar, quien ha llevado la queja a sus superiores.

Entre dicho personal obrero, según se nos asegura, reina descontento a causa de la desconsiderada conducta del nombrado Cerenelli.

Como el jefe principal del personal empleado en esos trabajos, es el ingeniero señor Marelli, a quien sabemos correcto y justiciero, llevamos estos hechos a su conocimiento no dudando hará las averiguaciones del caso y tomará las providencias que corresponde para normalizar tal estado de cosas.

Error de imprenta

En nuestra edición de anteayer al ocuparnos del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, comentando el usurario interés que aplica a las operaciones pignoraticias, se ha deslizado un error, que dada su evidencia, habrá subsanado el buen criterio del público lector.

Decíamos que el interés aplicado era del veinticinco por ciento mensual, en vez de decir anual, como en realidad resulta a razón del dos por ciento por mes, que es lo que el Banco cobra.

Resulta, pues, excesivo ese tipo de interés sobre operaciones sobradamente garantidas y nos ratificamos en nuestras anteriores apreciaciones, por entender que una institución oficial establecida para solucionar en lo posible los problemas económicos de las clases pobres, loque hace es agravarlos, haciéndose pagar sumamente caros los servicios que presta.

Creemos que el Concejo Deliberante Municipal debería estudiar esa situación y dictar reglamentaciones tendientes a que el Banco Municipal reduzca a términos más moderados sus ganancias sobre esa clase de operaciones.

Suma y sigue . .

El Interventor en San Juan, general Brodsen, al comunicar al Ministerio del Interior, el decreto dictado sobre el control de impuestos al vino en los establecimientos industriales expresa, que la existencia de grandes cantidades de boletas de control del vino emitidas clandestinamente por los talleres oficiales y adquiridas por algunos industriales, impedían ejercer, no sólo la necesaria comprobación sobre las bodegas, sinó que afectaban la propia renta de ese importante renglón, lo que importaba directamente una defraudación al fisco.

Como regía la suspensión de ese control ilícito por las boletas de expedición de guías y sin asientos en los libros, se dictó un decreto estableciendo el contralor de la salida de los vinos por medio de la declaración de cada productor y por el libro de impuestos internos de la nación.

En esa forma — agrega — se obtendrá una mejor percepción de ese impuesto.

Por otra parte, el comisionado federal ha tenido que establecer otro control riguroso en la venta de cigarros y perfumes, a causa de la defraudación que también se cometía en esos renglones, mandando imprimir en talleres particulares estampillas y fajas.

Tiene razón

El señor diputado nacional doctor Adolfo Dickman al ser entrevistado por colegas de la Capital Federal, para que expresara su opinión sobre el caso de intervención a la provincia de Buenos Aires, planteado por radicales titulados antipersonalistas y conservadores que encabeza el senador nacional señor Leopoldo Melo, dijo que no creía procedente tal propósito, porque antes de intervenir el Estado bonaerense debe empezarse por Santa Fe, que está en peores condiciones y que, si no fué intervenida en su debida oportunidad, fué por el silencio que guardaron los legisladores que no han sabido hacer valer los fueros parlamentarios y sus derechos de que están investidos por mandato del pueblo.

El problema azucarero

Si hemos de guiarnos por las proporciones extraordinarias que se atribuyen a la crisis de la industria azucarera del norte argentino, deberíamos convenir en que nos hallamos en presencia de un problema igual o con mucha semejanza al que planteó la decadencia de la industria ganadera hace algún tiempo.

Tanto es así, que se pide, por los interesados, la adopción de medidas oficiales con fines de salvaguardar esta riqueza contra los peligros que la amenazan y que parecen consistir especialmente en una merma de la producción, dando lugar ello a las importaciones del exterior en vasta escala y creando una competencia considerada ruinosa por los industriales del ramo.

Una comisión de legisladores nacionales nombrada al efecto, visitó no ha mucho las regiones productoras de azúcar, con objeto de estudiar el problema en todos sus aspectos sobre el mismo terreno e informar a la cámara respectiva sobre las medidas más conducentes a conjurar la crisis.

Ahora es el senado nacional el que se dispone a comisionar varios de sus miembros con el mismo propósito y por su parte, el senado de Tucumán—provincia donde ese producto constituye una respetable fuente económica—proyecta la supresión de impuestos a favor de la industria que nos ocupa.

Todo está muy bien. Entendemos que cuando una anomalía cualquiera afecta a nuestras fuentes de riqueza, mucho más tratándose de las principales, los poderes públicos deben protegerlas, como se hizo en el caso de la última crisis ganadera y aun cuando—dicho sea de paso—el alza de las cotizaciones del ganado redundó en un inmediato encarecimiento de la vida al pueblo, en cuanto que la carne subió de precio.

Es justo que se cuiden tan vitales intereses

Pero no es lógico alarmarse demasiado ni anticipar providencias de cierta índole, mientras no se conozcan bien a fondo las causas del malestar que experimenta el comercio azucarero.

Los industriales de este ramo han tendido siempre hacia la especulación desmedida y a excluir la competencia exterior, por ser contraria a sus conveniencias de gravar el artículo y ejercer un monopolio perjudicial para las clases consumidoras.

En ese tren llegaron cierta vez—bueno es recordarlo—a destruir calculadamente las plantaciones para aminorar la producción y con ello, que el producto se encareciera.

Se recordarán también las medidas de emergencia que debió tomar el anterior gobierno del Dr. Irigoyen para que los fabulosos precios a que se expendía el azúcar del país, decrecieran.

Todos son antecedentes que conviene tener en cuenta para auxiliar en la medida de lo justamente razonable a la industria azucarera en estos momentos de anormalidad, pero sin caer en favoritismos.

El público consumidor paga actualmente a precios moderados dicho artículo, lo que no sucedía cuando la industria estaba en su apogeo. Lo primero se debe probablemente a las importaciones del extranjero.

La coincidencia de ser normal el estado de la plaza para los consumidores y anormal para los productores, no puede ser más sugestiva.

Las buenas iniciativas de vecindarios

ELLAS DEBEN MERECER EL APOYO DEL GOBIERNO

Está probado que la iniciativa particular puesta al servicio de una buena causa, triunfa siempre.

Hemos visto así que en los últimos meses tal o cual pueblo deseaba levantar un edificio para escuela o construir un puente. Poco esperaba del gobierno porque ponía manos a la obra y la llevaba al más completo éxito. Esas iniciativas de los vecinos que en la campaña trabajan constantemente, por cierto, que merecen el apoyo oficial.

Lo recordamos ante la actitud adoptada por los comerciantes, hacendados y agricultores de Sanford, departamento Caseros.

Cansados de gestionar del Consejo Nacional de Educación la construcción de un edificio para la Escuela Láinez que allí funciona, han resuelto construirlo ellos. Al efecto se llevó a cabo una asamblea quedando constituída una comisión en la siguiente forma:

Presidente, D. Bartolomé Codina; vicepresidente, Antonio Molinas; secretario, Pedro Letona; tesorero, Ramón Vieux, y vocales los señores: Victorio Caillour, Pedro Cugliani y Enrique Higesa.

Tendrá por misión obtener la construcción del edificio, estimular la buena asistencia, premiar el aprovechamiento de los buenos alumnos, y en general todo aquello que en una u otra forma contribuya a difundir la instrucción y hacer conocer los beneficios de la educación.

Es de esperar que obtenga dicha comisión todo el éxito que tan nobles propósitos merecen.

La exposición Agrícolo Ganadera e Industrial de Rosario

Detalles de su inauguración

BRILLANTE EXITO — LOS DISCURSOS

ROSARIO, septiembre 13. — A la hora fijada en los programas, se realizó la inauguración oficial de la exposición, con el éxito que era de esperarse de este gran torneo del trabajo.

Los progresos que hemos alcanzado en los renglones que abarca la exposición; ganadería, agricultura e industrias afines, han quedado evidenciados una vez más, con alentadores resultados y brillante éxito.

Ya hemos trasmitido amplios detalles sobre la labor de los jurados y la justicia y acierto de sus veredictos, con las impresiones generales inspiradas por el gran certamen.

El acto de su inauguración oficial, dió lugar a una brillante fiesta, de justificados regocijos.

Presidían la ceremonia los miembros del P. E., con los de la Sociedad Rural; delegados del gobierno de la nación y de otras sociedades, acompañados por expositores, industriales, comerciantes y destacados elementos sociales.

El local de la feria ofrecía un hermoso espectáculo, ornamentado con profusas banderas y adornos de buen gusto.

Varias bandas de música amenizaban las fiestas.

El desfile de los productos premiados, despertó gran entusiasmo y admiración por la excelsa calidad de los mismos y su excelente estado, mereciendo ardientes aplausos.

Los discursos estuvieron a cargo de don Federico Coverntón, secretario de la Sociedad Rural; el doctor Luis María Urdániz, ministro de Agricultura e Instrucción Pública y el doctor Lanusse, delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Damos a continuación el discurso del doctor Urdániz, lamentando que la rigurosidad del espacio nos impida hacerlo con los demás.

Discurso del Dr. Urdániz

La Sociedad Rural de Rosario abre sus puertas con la 25 exposición. No es una vez más, no, es tan sólo un jalón más, de su acción continuada; ayer, hoy y mañana. Encuéntranse aquí reunidas la expresión material de esos términos. El ayer en el recuerdo de los que se iniciaron en ella y nos inician a su vez. El recuerdo de aquellos hombres todo acción, todo cariño a esta tierra. El hoy representado por los hombres de la actual generación que continúan perfeccionando las lecciones recibidas. Los que sin medir sacrificio o esfuerzo quieren sobrepasarse a sí mismos. El mañana representado por las generaciones que se inician y a las que es necesario enseñar que no es esto una exposición de sólo riqueza material, que aquí no sólo se exhibe materialidad. No. En lo que aquí véis, está expuesto y comprendido ciencia, arte, trabajo, desvelos, afanes y cariño. Es esta una fiesta llamada del trabajo y en ella tienen parte desde el humilde y aguerrido criollo de las pampas, al potentado de la fortuna. Pero ambas han sufrido la acción del medio ambiente y de la escuela. Ya no es el paisano que vincha en la frente, mide su valor en los corcovos que ha "aguantado", ni es el estanciero que sólo entiende del progreso de sus rebaños por el número de señalados o marcados.

Es el criollo que ha aprendido el modo de dominar la innata bravía rebelión del bruto, sin necesitar de quebrarle la boca o de ensangrentar sus ijares con la tradicional nazarena.

Es el estanciero que sabe llevar las comodidades de la vida al campo, a la par de sus lecciones de técnica rural.

A esa generación que actúa hoy, le tocó iniciarse cuando el afán del país era perfeccionar sus ganados criollos y su agricultura incipiente. Después de muchos sacrificios se ha llegado a tener los mejores planteles y los más codiciados rodeos del mundo, como se ha llegado a ser el granero en buena parte. Un flagelo universal la tan grande como maldita guerra, nos puso en evidencia, y hoy le toca a esa generación que luchó por crear la riqueza, el capital del país, enseñar a defenderla.

Tenemos fama de ricos y a la par de despreocupados. Tenemos fe ciega en el país, y hasta somos algo musulmanes en nuestro fácil sometimiento a lo que llamamos desgracia, fatalidad... y que no es tal desgracia ni tal fatalidad, sino falta de estudio, falta de acción.

No nos conocemos a nosotros mismos, porque no nos hemos preocupado de estudiarnos, y hoy es necesario hacerlo, si queremos salvar el capital formado y si queremos luchar en el mercado mundial. Así como para luchar contra la ignorancia y el analfabetismo, se ha necesitado saber hasta donde hemos llegado con la acción de la escuela, y nos valemos del censo, así para saber cuál es el estado de nuestro capital ganadero, se necesita sin remedio, el censo. Pero se necesita un censo de verdad, un censo donde se refleje el real número y valor de los ganados. Un censo donde la ignorancia o el temor no influya, un censo donde el estanciero sepa que no se le piden los datos para medir su capacidad comercial o su responsabilidad personal, ni se le va a gravar con impuestos a base de sus declaraciones.

Cuando sepamos con cuanto contamos, entonces no será preocupación los trust, entonces estaremos en condiciones de defendernos, pues, el comprador único, le compensaremos con el mercado único de carne de primera en el mundo.

Señores ganaderos de la Sociedad Rural, vosotros que con tanto empeño contribuísteis a la obra del engrandecimiento nacional, tenéis que contribuir a su defensa nacional y científica. Sed paladines del censo y habréis dado a los que se inician siguiendo vuestro ejemplo, la base para hacer sólida la grandeza obtenida, con ello habréis cumplido vuestro deber defendiendo al país al defender lo vuestro.

He dicho.

La sección industrias

Este renglón ha revestido mayor importancia que en las anteriores exposiciones, despertando inusitado interés en el público, que visitó detenidamente sus instalaciones, examinando y admirando las maquinarias y los productos expuestos.

Los jurados se expidieron acordando los numerosos premios establecidos, con todo acierto.

Detallamos a continuación

Los principales veredictos

Esta mañana, presidido por el ingeniero Cardarelli, empezó a trabajar el jurado de industrias. Prosiguiendo por la tarde. Terminó dando a conocer los siguientes premios:

Cattáneo Hnos.: calderas y máquinas. Gran diploma de honor.

Fons y Cía.: máquinas agrícolas, galpones, etc. Primer premio y medalla de oro.

Internacional Harvester Cía.: Máquinas agrícolas. Gran premio conjunto.

Carbo José: cortador. Segundo premio.

Mechella Santiago: sembradoras de papas. Primer premio.

Zapparoni Pablo: cortadora de abrojos. Primer premio.

Drysdale y Cía.: máquinas agrícolas. Gran premio conjunto.

Continúa en página 2

Milare Vicente: generadora de cereales. Premio estímulo.

Príncipe Antonio: limpiadora de cereales. Primer premio.

Jerossini y Cía.: casilla de madera. Premio estímulo.

Elaboración general de plomo: artículos de plomo. Gran diploma al mérito.

La Forestal Argentina: tanino y algodón. Gran diploma de honor.

Julián Nicolás: pinturas artísticas. Primer premio.

Merelli y Cía.: clasificadores de cereales y bomba. Segundo premio.

Juan B. Ferlari: máquinas agrícolas, etc. Gran diploma conjunto.

Martín Corral: zarandones. Tercer premio.

Aner Grosa y Cía.: varios. Gran premio de conjunto.

Santiago Cavallero: máquinas vulcanizadoras. Primer premio.

Sobería, Pastoría y Cía.: Artículos varios. Gran premio conjunto.

Paul y Cía.: pulverizador, etc. Primer premio.

Rolle Hnos.: clasificadores. Diploma de honor y medalla de oro.

A. Branchetti: balanzas y básculas. Gran diploma al mérito industrial.

Branchetti Hnos.: Id. id. id.

Bustinza Hnos.: café. Primer premio de conjunto.

Ruiz y Sánchez: máquinas express. Primer premio.

Dante Benetti: cueros y vacunas. Primer premio.

"La Camorra": artículos varios. Premio conjunto.

Mauricio Casagnana: máquinas express y balanzas. Diploma de honor y medalla de plata.

La Cerámica: artículos cerámicos. Diploma de gran cruz de honor.

Ranalli y Padula: artículos de cuero. Primer premio y medalla de oro.

En los tribunales

LIBERTAD CONDICIONAL DENEGADA

El Superior Tribunal de Justicia ha adoptado estas resoluciones:

Se concede la libertad condicional a José Casal, procesado por homicidio y condenado a 6 años de prisión.

—No se hace lugar a la libertad condicional de los penados José Castro y José E. Lapaima, por no haber cumplido los requisitos carcelarios.

—Se concede la libertad condicional a Nazario Aquino, condenado a 6 años por homicidio.

La labor literaria de Alfonso Durán

Hay triunfos que no deben pasarse en silencio, y cuando él corresponde a un santafecino no hay por qué no tengamos nuestra parte en la satisfacción de santafecinos. Estas primeras líneas nos las sugieren dos juicios consagratorios que sobre la labor literaria del profesor Alfonso Durán nos ha dado leer; uno, pertenece al último número de "Caras y Caretas" y el otro lo hemos visto en la última edición de la "Historia de la Literatura" del tan acreditado crítico Valdaspe, libro de texto en los principales establecimientos de enseñanza del país, edición que acaba de aparecer.

Como pensamos publicar en folletín, con la autorización del autor la novela "Las Mártires Ignoradas", como un anticipo damos a continuación los juicios a que nos referimos.

He aquí lo que dice Tristán Valdaspe, en la página 106:

Alfonso Durán (1882). Santafecino, sacerdote y profesor, que cursó sus estudios en el histórico colegio Seminario de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, es en la actualidad uno de nuestros mejores poetas líricos. La crítica se ha inclinado ante su personalísima inspiración y en la sencillez y perfección clásica de la forma. Su astro surge cual aurora primaveral con "Páginas del Alma", juveniles y candorosas; "Hojas del Corazón", algo más vigorosas; muéstrase más pujante y personal en las sentidísimas "Flores de un Otoño", y se nos aparece en toda la plenitud del talento y del dominio del arte con su último libro de poesías "Bajo el Sol Cotidiano".

"Bajo el Sol Cotidiano" es lo más acabadamente bello de la producción poética de Durán. Toma el poeta a beber su inspiración en las fuentes poéticas de toda belleza, aquellas que dieron vida lozana a sus primeros cantos: Dios, la naturaleza, la amistad, la patria, su propia alma que contempla y nota esas maravillas, las dulces añoranzas, los recuerdos de antaño... Pulsa otra vez el arpa armónica que revienta en un raudal de celestiales melodías, las más bellas que vibraron en sus cuerdas.

No ha mucho tiempo que Durán dió a la imprenta una preciosa novela "Las Mártires Ignoradas". Huelga repetir en este compendio los elogios de la crítica y el favor con que ha sido acogida; bastará decir que tanto el relato y los cuadros descriptivos como la pintura de los caracteres se presentan con rasgos y pinceladas reveladoras de un verdadero maestro en el arte de escribir novelas".

Hasta aquí el juicio de la Historia de la Literatura que hemos nombrado. Vaya ahora el juicio de "Caras y Caretas" en el último número:

"Las Mártires Ignoradas", por Alfonso Durán. — He aquí un escritor que nos cuenta sencillamente una historia vulgar, pero muy conmovedora; conmovedora, sobre todo, porque desde las primeras páginas comprendemos que se trata de un fruto de sinceridad, por decirlo así. El señor Durán, poeta de los legítimamente consagrados, se inicia, según presumimos, como novelista, y lo hace en excelentes condiciones. A muchos lectores de gusto no muy seguro parecerá, quizá, un romántico, un sentimental, y sonreirán con bondadosa suficiencia; es verdad lo de romántico y sentimental, pero la sonrisa estará demás, porque esta novela, a pesar de ciertos pequeños defectos de composición, perfectamente explicables por ser la primera, está llena de bellas páginas. La acción nada tiene de extraordinario; es como ya apuntamos, una historia vulgar, en el sentido corriente. Las esposas desgraciadas son, en efecto, muchas, y Nelí no es una excepción; lo excepcional es que el autor tiene el don de comunicar su emoción al lector sin necesidad de echar mano de recursos aparatosos de ninguna clase. Todo, en su novela, sigue sencillamente su camino; y son los hechos, las figuras, hasta la naturaleza, los que conmueven al lector. En medio de tanta novela, cuyos autores parecen complacerse en buscar lo extraordinario, la del señor Durán hace un efecto sedante. Es de justicia advertir también que la vida, las personas, los paisajes provincianos, están trazados sin aquel matiz de exageración que tan frecuentemente los torna grotescos cuando no nulamente solemnes.

Las impresiones de Albert Thomas

El director de la Oficina Internacional del Trabajo, recientemente llegado a Ginebra después de su gira por la América del Sud, hizo una sintética exposición acerca del resultado de sus gestiones, manifestando que tuvo que desarrollar una tarea sin descanso y un estudio copioso e interesante en su recorrido por este continente a fin de que fueran ratificadas por los principales países sudamericanos las convenciones aprobadas por la Oficina del Trabajo y Liga de las Naciones.

Thomas dijo que halló en la República Argentina las mejores disposiciones en las esferas oficiales en ese sentido, no obstante el retardar en sancionar esas ratificaciones por el Parlamento por causas ajenas a la voluntad de muchos legisladores.

En cuanto al Brasil, expresa que le parece que dicho país no ratificará las convenciones, sinó después que esté listo su nuevo código de trabajo, que el gobierno está preparando.

En el Uruguay según las promesas formales que le han sido hechas, las ratificaciones se harán durante el curso del actual mes de Septiembre.

Respecto de Chile, dijo que tuvo la satisfacción de ver, durante su corta permanencia en Santiago que el gobierno ratificará ocho convenciones de trabajo.

Refiriéndose luego al desarrollo de los sindicatos y su actitud dijo Thomas que halló en todas partes algunas organizaciones comunistas, y agregó: Que si las organizaciones democráticas y socialistas, que están colaborando con nosotros, desplegaran en todas partes una actividad análoga "estaríamos ya mucho más avanzados de lo que estamos".

El aludido director de la Oficina Nacional del Trabajo, manifestó que comprobó una gran dispersión de los sindicatos en la América latina y que, por lo pronto, estudio sobre el lugar mismo la posibilidad de entenderse con las organizaciones autónomas, al efecto de crear comités que estén en contacto con la Organización Interprovincial del Trabajo.

Abordando otro tema, Thomas arguyó que lleva de su viaje fuertes impresiones, quedando emocionado por la extraordinaria vitalidad y notable espíritu de iniciativa de los principales pueblos sudamericanos, que, a su juicio deberán hacerlas valer de una manera más enérgica por intermedio de las organizaciones internacionales.

Añadió que encontró aquí una tradición positiva por la paz y por el principio del arbitraje, así como por los medios de conciliación, mucho más real y profunda que la voluntad de paz que existe entre los países europeos.

Manifestó que es tan neta la impresión que trae de ese espíritu y de lo que significan los pueblos latinoamericanos que llegan ardientemente atraer la atención pública europea, — sin excepciones, — acerca de la necesidad que tiene de conocer más íntimamente la vida, las costumbres, la historia y la brillante literatura de las progresistas repúblicas sudamericanas, —por ello—dijo, que no tiene dificultad en declarar sinceramente que la experiencia que personalmente acaba de hacer con su viaje, fué para él una verdadera revelación y afirma que dichos pueblos son demasiado poco conocidos aún por los franceses y añadió como conclusión, Thomas:

"Si queremos seguir los consejos de Pairlevé de crear la moralidad y la compenetración internacional, también debemos hacer un esfuerzo para hacer más fecundo que hasta ahora nuestro contacto con las repúblicas latinas del nuevo continente".

Escuelas provinciales

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se han dado ayer estos decretos:

Art. 1.o — En la primera sección escolar, créase con imputación al cap. 3, inc. 1, item 1 un puesto de maestra de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios y se nombra para desempeñarlo a la señora Antonia G. de Gómez.

Art. 2.o — En la misma sección escolar suprímese un puesto de maestra de 2.a categoría de 5 a 9 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1.

Art. 3.o — En la tercera sección escolar, nómbrase al señor Domingo Francisco, maestro de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1. A la señorita Dora S. Justo Pérez maestra de 4.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1. A la señorita Italia Trollo, maestra de 4.a categoría de 5 a 9 años de servicios cap. 3 inc. 1 item 1. A la señorita María E. Costello, maestra de 2.a categoría de 5 a 9 años de servicios cap. 2, inc. 3, item 3, pda. 9. A la señorita Ana Goldstein maestra de 3.a categoría de 10 a 14 años de servicios cap. 2, inc. 3, pda. 11. Al señor Pedro García Blanco y señora Aurora R. de Herrera, maestros de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1. A la señora Elvira A. de P. de Chanquía maestra de 3.a categoría de 10 a 14 años de servicios cap. 2, inc. 3, item 3, pda. 11. A la señorita Emma Shom maestra de 3.a categoría de 15 a 19 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1.

Art. 4.o — En la misma sección escolar, créase con imputación al cap. 3, inc. 1, item 1, dos puestos de maestros de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios. Un puesto de maestro de 2.a categoría de 5 a 9 años de servicios. Dos puestos de maestros de 3.a categoría de 6 a 9 años de servicios. Un puesto de maestro de 3.a categoría de 15 a 19 años de servicios.

Art. 5.o — En la misma sección escolar. Suprímese destinándose su importe a ampliación del 3—1—1: Un puesto de maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1. Un puesto de maestro de 2.a categoría de 5 a 9 años de servicios cap. 2, inc. 3, pda. 7.a. Dos puestos de maestros de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 2, inc. 3, item 3, pda. 1.a. Un puesto de maestro de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios cap. 2, inc. 3, item 3, pda. 8.a. Un puesto de maestro de 3.a categoría de 10 a 14 años de servicios cap. 2, inc. 3, item 3, pda. 13. Un puesto de maestro de 2.a categoría de 15 a 19 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1.

Art. 6.o — En la cuarta sección escolar, nómbrase a la señorita Natalia Rolla, maestra de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 3 inc. 1, item 1.

Art. 7.o — En la misma sección escolar. Suprímese un puesto de maestro de 4.a categoría de 5 a 9 años de servicios cap. 3 inc. 1, item 1.

Art. 8.o — En la sexta sección escolar. Nómbrase al señor Isaac Sommlovitz y señorita Adelina Agnesi, maestros de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1. A las señoras Adelina A. de Callello y María Savoini de Mamerto, maestras de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios.

Art. 9.o — En la misma sección escolar. Suprímese, destinándose su importe a ampliación del cap. 3, inc. 1, item 1. Tres puestos de maestros de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 2 inc. 6, item 3, pda. 2.a.

Art. 10 — En la séptima sección escolar. Nómbrase a la señorita Ana Emma Arias, maestra de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1. Al señor Emilio Pardo, maestro de 3.a categoría de 15 a 19 años de servicios cap. 3 inc. 1 item 1.

Art. 11. — En la misma sección escolar. Suprímese, destinándose su importe a ampliación del 3—1—1: Un puesto de maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios cap. 3, inc. 1, item 1. Un puesto de maestro de 4.a categoría de 15 a 19 años de servicios cap. 2, inc. 3, pda. 19.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — L. M. Urdániz.

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

Los contadores dieron por terminada la tarea, entregando el informe al juez —Declaraciones de un contador

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe entra en una nueva faz. Hasta ahora todo era silencio. El juez que entiende en el sumario, doctor Domingo A. Mota, nada hacía, diciendo que para adoptar resolución para llevar adelante las actuaciones, era necesario conocer las conclusiones a que llegarían los contadores señores Villar, Niel y Cabrera, que, como se sabe, fueron designados para practicar una pericia en los libros y demás documentos del Banco, a fin de constatar los fundamentos del informe producido por el contador señor Seghizzi, al informar en la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del establecimiento bancario a que nos referimos.

Bien. La tarea de los contadores ha quedado terminada en el día de ayer. Deberá procederse a continuar el sumario que hasta la fecha ha estado paralizado. Ya veremos si la justicia santafecina se mide para los humildes a los que siempre mide con rigor.

La entrega del informe—

Poco antes de medio día, los contadores señores Villar, Niel y Cabrera, hicieron entrega del informe al juez de Instrucción, doctor Mota, que se encontraba en su despacho. Es el segundo informe que se produce desde que se inició el sumario. El de ahora es mucho más extenso que el primero, acompañándose a él cuadros demostrativos de todas las operaciones realizadas por el Banco Popular, desde años antes en que se iniciara el descalabro que lo llevó a los tribunales demandando reunión de acreedores.

Los contadores han realizado una labor prolija.

Hablando con uno de ellos, nos manifestó que no podía darnos datos de ninguna clase porque se trataba de un sumario. Dijo que los contadores habían cumplido con sus deberes, llenando ampliamente la misión que la justicia de instrucción les encomendase.

Hemos trabajado, dijo, con toda atención tal cual reclamaba la gravedad del asunto. Ante una pregunta nuestra, el contador nos manifestó: "Repito que hemos cumplido. Nada ha quedado en el tintero por que hemos realizado una pericia digna. Sabremos, finalizó, si hay o no justicia en Santa Fe".

Tales manifestaciones hacen presumir que de la investigación realizada, no ha sido desmentido el primer informe del contador, señor Seghizzi.

La labor del juez—

Si el juez de Instrucción, doctor Mota, se apresta a cumplir con su deber de aplicar la ley sin contemplaciones ni vacilaciones de ninguna clase, este "affaire" adquirirá grandes proporciones. Ya veremos dentro de muy poco tiempo.

Los terrenos de la zona portuaria

SE APROBO UN CONTRATO

El Poder Ejecutivo ha aprobado un contrato de arrendamiento de terrenos ubicados en la zona portuaria. El decreto dado por el Ministerio de Hacienda, dice así:

Se resuelve aprobar con antelación al 3 de agosto ppdo., en todas y cada una de sus partes, el contrato celebrado ad-referéndum del P. E. entre la Dirección del Puerto de la capital y los señores Angel Muzzio e hijos Ltda., representados por los señores Tomás Carrara y Oscar Noceti, debidamente apoderados para este acto, relativo al arrendamiento por el término de cinco años de una fracción de terreno situada al sudeste de los que tienen arrendados en el puerto de la capital, compuesto de cuarenta metros setenta cms. de sud a norte por cincuenta metros setenta centímetros cuadrados, destinado exclusivamente a operaciones de embarque y desembarque, aserraderos, depósitos de madera, cemento hierro, mercaderías del ramo y otros productos de importación.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

...as tropas de Abd-El-Krim han reaccionado contra la ofensiva franco-española

...l general Petain ha ordenado la detención del avance. -- El estado mayor rifeño estaría compuesto por oficiales europeos. -- Informaciones diversas sobre la lucha contra los moros

...ARIS, septiembre 14. — Los rifeños han reaccionado contra la ofensiva franco-española, tratando de recuperar la ... y las posiciones per...

...ORDENADA LA SUSPENSION DEL AVANCE FRANCES

..., septiembre 14. — El general ... ha ordenado la detención ... francés, a raíz de que las ... se han aproximado a la ... española.

...ESTADO MAYOR RIFEÑO ES COMPUESTO POR OFICIALES EUROPEOS

...RIS, septiembre 14. — Informan ... que los prisioneros ... confirman que el alto comando ... está compuesto en su mayoría ... de los países de Europa ... y de Turquía, asegurando que ... de este estado mayor es un ... español que fué arrestado ... y logró escapar del cerco.

...GENERAL PRIMO DE RIVERA ... DESEMBARCO EN ALHUCEMAS

...DRID, septiembre 14. — El general Primo de Rivera ha desembarcado en Alhucemas con el objeto de dirigir personalmente las operaciones.

DIARIOS FRANCESES ELOGIAN LA ACCION DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS

...RIS, septiembre 14. — Los diarios elogian a las fuerzas españolas, ... favorablemente la ocupación de Kudia Tahar, en la zona ..., después de haberla cercado ... durante 10 días consecutivos.

...ADA DE UNA GUARNICION ESPAÑOLA A TETUAN

...DRID, septiembre 14. — Informan de Tetuán que ha sido agasajada ... guarnición española que lle... a dicha ciudad.

SUMISION DE REBELDES

...IS, septiembre 14. — Comunican de Marruecos que aumenta cada día el número de rebeldes que se someten a las fuerzas francesas.

NO HAN OCURRIDO NOVEDADES AYER EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, septiembre 14. — En el frente francés de Marruecos no ocurrieron novedades durante el día de hoy.

Está resultando claro que el mariscal Petain no tiene el propósito de realizar una repentina y costosa marcha a través de las montañas, en las que el enemigo se encuentra muy pertrechado. Se propone el mariscal quebrantar, dentro de pocas semanas, la moral de los rifeños, por medio de una serie de rápidos ataques que tengan objetivos limitados. Esos ataques serán acompañados de preparaciones por la artillería y bombardeos desde los aeroplanos. De este modo se reducirán los riesgos de pérdidas para los franceses.

Existe la evidencia de que Abd-el-Krim tropieza con dificultades para lograr que los jefes rifeños permanezcan en la línea de batalla.

Abd-el-Krim mantuvo una conferencia con dichos jefes, la que terminó con una serie de reproches que éstos le hicieron por haber conducido al pueblo rifeño a una aventura que está resultando ser un desastre.

Agrega la información recibida al respecto, que Abd-el-Krim, lleno de indignación, se retiró de Axdir.

MENSAJE DEL PRESIDENTE M. PAINLEVE AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

PARIS, septiembre 14. — El presidente de la República francesa, M. Painlevé, envió un mensaje telegráfico al alto comisario español en Marruecos, general Primo de Rivera, en el que le agradece en nombre de la marina de Francia el despacho amistoso que el general español había enviado, y al mismo tiempo le felicita por el brillante éxito que han tenido las operaciones españolas de desembarco en Alhucemas.

El telegrama termina con elogios a los soldados y marineros españoles.

COMUNICADO OFICIAL

PARIS, septiembre 14. — Un comunicado oficial trasmitido al gobierno por el alto mando, dice lo siguiente:

"Las fuerzas francesas se hallan entregadas a la tarea de reforzar y fortificar con toda actividad las regiones conquistadas.

"Alcanzaron las tropas durante el día de ayer, todos los objetivos propuestos, y lograron apoderarse rápidamente del importante baluarte situado al oeste del frente de Ouerga.

"Las columnas republicanas sufrieron pérdidas leves."

LOS RIFEÑOS ABANDONARON ALGUNOS PUESTOS

PARIS, septiembre 14. — Los rebeldes abandonaron cinco de sus principales depósitos de municiones establecidos a lo largo de la costa y han conducido sus abastecimientos a otros depósitos que poseen en las montañas, que se hallan fuertemente fortificados, y que no son accesibles por falta de buenos caminos. Esos depósitos se encuentran también comunicados por teléfono y presentan mucha dificultad a los ataques de los aeroplanos.

La cabila de los Branes dejó sus bagajes en el frente francés. El retiro de los rifeños demuestra que estiman que ya han luchado suficientemente y se espera que iniciarán muy pronto negociaciones para rendirse incondicionalmente.

LA ESCUADRILLA DE AVIACION

MADRID, septiembre 14. — Anuncia un despacho procedente de Melilla, que una escuadrilla de aviadores realizó una incursión de reconocimiento sobre los poblados rebeldes situados a lo largo de todo el frente de aquella zona.

Añade el despacho que, desde la posición de Tauriat, se cañoneó fuertemente al enemigo. Los aviadores bombardearon a los rebeldes de Yebel Kudia y Tagasut. Los rifeños tirotearon a los aparatos, pero sin consecuencias.

SE CELEBRA CON JUBILO UNA VICTORIA DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS

MADRID, septiembre 14. — En esta capital se celebra con júbilo la brillante victoria obtenida ayer por las tropas españolas que lograron romper el cerco de Kuda Tahar, lo que, a la vez que libra la posición de rebeldes, ha logrado hacerlos retroceder a varias millas, decayendo, en parte, la intensidad de la lucha que se desarrolla en la zona de Tetuán.

Durante los encuentros perecieron numerosos rifeños, retirándose centenares de cuerpos. En cuanto a los españoles, las bajas alcanzan a un centenar de hombres.

La mayor parte de la lucha se realizó cuerpo a cuerpo.

rifas postales y que se restablezcan las que se hallaban en vigor antes de que se efectuara la reforma de la ley de timbres.

ADQUISICION DE MATERIAL BELICO PARA LA AVIACION

MADRID, septiembre 14. — El directorio de los militares aprobó un proyecto de adquisición de material bélico con destino al cuerpo de aviación.

Entre esos materiales figura una partida de 40.000 bombas, que será entregada, en seguida a la Intendencia de dicho cuerpo.

SUIZA

EL PACTO DE SEGURIDAD

GINEBRA, septiembre 14. — Los delegados de los Balkanes y de los países bálticos ante la Liga de las Naciones, tratan de lograr la celebración del pacto de la paz.

HUNGRIA APOYA UNA MOCION DE ESPAÑA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, septiembre 14. — La delegación de Hungría a la Liga de las Naciones, ha apoyado la moción de España en el sentido de que se convoque lo más pronto posible la Conferencia del Desarme.

LA SEGURIDAD DE EUROPA

GINEBRA, septiembre 14. — Antes de ausentarse de esta capital en viaje de regreso a Londres, el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Chamberlain, en una entrevista concedida a varios periodistas, reconoció que durante las conversaciones efectuadas con el ministro de Relaciones Exteriores polaco, señor Skrzinski, pudo darse exacta cuenta de que no es posible la seguridad en Europa sin contar con Polonia.

CHINA

INUNDACION EN LA REGION DE SHOW CHANG

PEKIN, septiembre 14. — A consecuencia de un desbordamiento del río Amarillo, se ha inundado la región de Show Chang, perjudicando seriamente mil poblaciones y produciendo centenares de muertos.

ESTADOS UNIDOS

EL BOXEADOR WILLS SE MEDIRA CON GEORGE COOK

NUEVA YORK, septiembre 14. — El boxeador Wills se medirá con George Cook el día 29 del mes en curso.

EL ESTABLECIMIENTO DE UN DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE DE AVIACION

WASHINGTON, septiembre 14. — El contralmirante Moffet, jefe de la oficina de aeronáutica del departamento de Marina, respondiendo a las críticas formuladas respecto a los servicios a su cargo, declara que aquellos que procuran el establecimiento de un departamento independiente de Aviación, han logrado más bien retardar el desarrollo de la aviación y su funcionamiento.

Se estima que estas declaraciones constituyen una respuesta directa a las críticas formuladas por el coronel Mitchel, aunque no se menciona su nombre.

OFICINA DEL TRABAJO

WASHINGTON, septiembre 14. — La oficina del trabajo de Estados Unidos, anunció hoy que no existe, en ningún sitio del país, un serio problema de desocupación y que la demanda de trabajadores aumenta.

Se ha notado que mejoran las condiciones en las industrias textiles, del acero y del calzado.

Las perspectivas son favorables y se cree que aumentará la demanda de trabajadores.

CHILE

COMENTARIOS MOTIVADOS POR LAS DECLARACIONES DEL FRAILE BELMONT

ARICA, septiembre 14. — Continúan siendo comentadísimas las declaraciones del fraile peruano Belmont, asegurando que el general Pershing despachará favorablemente la neutralización del territorio en disputa.

ALEMANIA

...ERENCIA SOBRE EL PACTO DE SEGURIDAD

...LIN, septiembre 14. — El órgano ... ministro de Relaciones Exteriores, Stresemann, "Taegliche ...", ... que el 4 de octubre será la probable fecha ... de las conferencias sobre el pacto de seguridad.

... representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Polonia y Checoeslovaquia.

...mente después de que terminen las vacaciones de los miembros del gabinete, regresarán a Berlín ... celebrar una importante reunión el 20 y 21 de septiembre.

...tanto, los embajadores alemanes en Londres y París recibieron ... para entablar negociaciones con Mr. Chamberlain y M. ... a fin de preparar el terreno ... conferencia que se realizará en ...

...ADADOR EGIPCIO HELENY ... EN SU TENTATIVA DE ... EL CANAL DE LA MANCHA

..., septiembre 14. — El nadador Heleny fracasó en su tentativa ... el Canal de la Mancha abandonándolo ... hallaba a ... de ...

...ARIOS MOTIVADOS POR EL ... DEL PRIMER MINISTRO

..., septiembre 14. — ... comentarios el regreso ... ministro, asegurando ... a los conflictos de ... Otros, en cambio, aseguran ... ministro ha regresado ... el efecto producido por la ... el delegado británico a la Liga de las Naciones.

...GATA "SARMIENTO" EN LIVERPOOL

...OOL, septiembre 14. — La "Sarmiento" continúa siendo visitada habiendo concurrido a bordo ... argentina, chilena y ...

..., septiembre 14. — Los guardias de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", que se encuentran visitando las ciudades de Liverpool y Manchester, llegarán a esta capital ... y serán recibidos por el ... naval de la legación argentina. ... se ha preparado programas para los marinos, ... el ministro ...

ría el famoso observatorio de Greenwich, en donde, según un convenio casi mundial, se estableció el grado cero para la longitud geográfica.

EL REGRESO DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, septiembre 14. — Se tiene entendido que el rey Jorge, la reina María, el lord mayor de Londres, representantes del gobierno y funcionarios de los Dominios, recibirán al príncipe de Gales en la estación del ferrocarril, a su regreso de la América del Sur.

El duque de York y varios altos dignatarios irán a recibirlo y darle la bienvenida en Portsmouth.

CRITICA CONTRA LOS HOMBRES DE CIENCIA INGLESES

LONDRES, septiembre 14. — "The Sunday Observer" publica hoy una severa y justa crítica contra los hombres de ciencia ingleses por no haberse éstos adherido a la celebración del segundo centenario de la Academia de Ciencias de Rusia, centro en que han figurado altos espíritus que contribuyeron al progreso de la humanidad.

Agrega el artículo que si es que en realidad existe perversidad en el actual sistema político ruso, de ello no sólo no tendrían ninguna culpa sus organismos científicos sino que sería más bien a su pesar.

Termina diciendo que el mantenimiento del intercambio intelectual entre las naciones, sean cuales fueran sus relaciones políticas, es uno de los mayores intereses del mundo.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

LONDRES, septiembre 14. — Informan de Maidstone que un autobús que regresaba de una excursión a Margate, volcó en el camino. De los catorce pasajeros que conducía dicho vehículo, cuatro resultaron muertos y siete heridos de gravedad.

FRANCIA

LOS INMIGRADOS POLITICOS DE RUSIA INTENSIFICARAN LA CAMPAÑA ANTISOVIETISTA

PARIS, septiembre 14. — A mediados de noviembre los inmigrados políticos rusos celebrarán una asamblea para intensificar la campaña contra el gobierno de los soviets. La asamblea será presidida por el gran duque Nicolás.

CONFERENCIA DEL MINISTRO BRIAND CON M. PAINLEVE

...dente de Ginebra, conferenció durante las horas de la tarde con el jefe del gabinete, M. Painlevé, respecto de la asamblea de la Liga de las Naciones y la preparación de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra.

Luego M. Briand conferenció con el ministro de Hacienda, M. Caillaux, respecto a la cuestión de las deudas interaliadas.

M. Briand conferenciará mañana con Mr. Baldwin, quien permanecerá en París por espacio de 24 horas.

ESPAÑA

EL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

MADRID, septiembre 14. — Los diarios madrileños recuerdan hoy la llegada del Directorio al poder. En celebración del aniversario, el rey Alfonso XIII almorzó con los miembros del Directorio.

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

MADRID, septiembre 14. — Se han producido en esta capital varios casos de la enfermedad del sueño. A fin de impedir la propagación del mal, los médicos han tomado enérgicas disposiciones para combatirla.

REBAJA DE LAS TARIFAS POSTALES

BILBAO, septiembre 14. — El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, hizo una presentación al directorio, en la que solicita que se rebajen las ta...

Capital Federal

LA SALUD DEL GENERAL VEDIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Sigue delicado el general Nicolás Vedia.

BENEFICIOS OBTENIDOS POR LA LOTERIA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Los beneficios obtenidos por la lotería nacional durante el mes de agosto, fueron de 1.181.778 pesos sumando los premios prescriptos 172.485 pesos.

ALMUERZO EN HONOR DEL SABIO FRANCES BERTRAND

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El doctor Alvear obsequió con un almuerzo al sabio francés Bertrand, asistiendo los doctores Tamburini, Noel, Aráoz Alfaro, Arce y un núcleo de médicos.

REGRESO DEL DIRECTOR DE INMIGRACION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Regresó de Europa, el director de inmigración doctor Juan P. Ramos, que asistió a varios congresos europeos.

DEMOSTRACION A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA CORBETA ALEMANA "METEOR"

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El miércoles próximo, en el Centro Naval, tendrá lugar el banquete con que ...

La comisión de N. Constitucionales del Senado despachó el proyecto de intervención a Buenos Aires

ALGUNOS SENADORES PIDEN LA PRONTA SANCION DEL PROYECTO — EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ENVIO INFORMES A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES DEL SENADO — DECLARACIONES FORMULADAS POR EL SENADOR DOCTOR LEOPOLDO MELO — SEGUN EL EL DESPACHO DE LA COMISION SERA TRATADO EL PROXIMO JUEVES —LA CAMARA DE SENADORES CELEBRARA SESION SECRETA HOY— SERA TRATADA LA REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL BANCO HIPOTECARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — A última hora, la comisión firmó el despacho favorable a la intervención a Buenos Aires, subscribiéndolo los doctores Melo, Mora Olmedo y Sánchez Bustamante.

El informante será el doctor Mora Olmedo.

PEDIDO DE LOS SENADORES GRECCO, OLASO Y OLMEDO AL SENADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Los senadores Grecco, Olaso y Olmedo firmaron una nota al senado pidiendo la pronta sanción de la intervención a Buenos Aires.

FALLOS DE LA SUPREMA CORTE EN LOS CONFLICTOS MUNICIPALES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — La Comisión de Negocios del Senado, recibió informes de la Suprema Corte de la Provincia, sobre los fallos dictados con motivo de los conflictos municipales.

DECLARACIONES DEL SENADOR MELO SOBRE EL PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El senador por Entre Ríos, doctor Leopoldo Melo ha declarado que la documentación pedida a las autoridades provinciales sobre la situación política de Buenos Aires, no ilustran el caso, pues el ministerio del Interior ha formado un legajo de antecedentes en que las comprobaciones son suficientes. El mismo senador Melo, considera que el jueves próximo podrá ser tratado por la cámara el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales.

EL SENADO CELEBRARA SESION SECRETA HOY

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — La presidencia del Senado convocó a sesión secreta para mañana, a fin de tratar los pedidos de acuerdo que se hallan pendientes.

REFORMA DE LA CARTA ORGANICA DEL BANCO HIPOTECARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El Senado tiene a la orden del día la reforma de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

El doctor Justo aconsejará que el Banco liquide de inmediato los préstamos sobre bienes rurales, superiores a 50.000 pesos, cuyos servicios estén en mora.

NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Fué nombrado miembro del Consejo Supremo de Guerra, el coronel Enrique Podestá.

LA SALUD DEL VICEGOBERNADOR DE JUJUY

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Ha llegado seriamente enfermo el vicegobernador de Jujuy, señor Emilio Sivetti.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Se han formulado numerosos pedidos de local para la Exposición Internacional de Bolivia. El tren especial que llevará los productos ha quedado listo.

DEMOSTRACION AL MAYOR ZANNI Y SR. BELTRAME

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — La comisión de homenaje al mayor Zanni y señor Beltrame, los obsequió con un gran banquete al que asistió numerosa concurrencia.

En este acto hizo uso de la palabra, el señor Enrique Lavalle.

RECEPCION AL SABIO FRANCES BERTRAND, EN LA FACULTAD DE MEDICINA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — En la Facultad de Medicina, se verificó la recepción al sabio francés Bertrand, leyendo numerosos trabajos científicos.

SALIO PARA MENDOZA EL PRINCIPE DE GALES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El príncipe de Gales y comitiva, salieron de Viña del Mar para Mendoza.

CREACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Los centros obreros han iniciado las gestiones para obtener del Congreso, la sanción de la creación del Ministerio del Trabajo.

INCINERACION DE BILLETES DE BANCO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — La Caja de Conversión incinerará 13 y medio millones de pesos en billetes deteriorados, reemplazándolos por nuevos.

Administración nacional

PRESIDENCIA INTERINA DE LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA LEY 11.110

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El doctor Adolfo Arana ha sido designado para ocupar la presidencia de la Caja de Jubilaciones de la ley 11.110, mientras dure la ausencia del ingeniero Miguel Clops.

EL GENERAL BELLANI PRESIDIRA LA COMISION DE ARMAMENTOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El presidente de la República, asignando al general José Bellani para ..., el doctor Alvear, dió hoy un decreto para presidir la comisión de armamentos que deberá ir a Europa.

RENOVACION DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Durante la primera quincena del corriente mes, el Poder Ejecutivo renovó préstamos por valor de 124 millones de pesos ...

NUEVO PRESIDENTE DEL CON...

presidente del Consejo de Educación al señor Luis R. Gondra, quien deberá hacerse cargo del puesto en la semana que rige.

REGLAMENTACION SOBRE EXCEPCIONES MILITARES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El procurador de la Nación, contestando a una consulta del Ministerio de Guerra, declara que debe mantenerse la actual reglamentación sobre excepciones militares con la intervención de los respectivos distritos.

NUEVO SECRETARIO DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN MADRID

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El segundo introductor de embajadores señor Adolfo de Urquiza, que ha sido designado secretario de la Embajada Argentina en Madrid, partirá para dicha capital a fines del corriente mes.

NOTAS POLITICAS

PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA DEL Dr. TORRENT EN CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — El ex presidente Irigoyen recibió un despacho telegráfico de los radicales de Corrientes, informándole de la gran asamblea partidaria realizada con motivo de la proclamación de la candidatura del doctor Torrent.

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PARTIDO CONSERVADOR

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — En la reunión celebrada por la Junta de Gobierno del partido conservador, se procedió a la reintegración de la misma, resolviéndose convocar a asamblea para mediados del mes entrante con el fin de designar los candidatos a gobernador y vice o decidir la actitud que corresponda según sea la situación electoral de la provincia.

Resolvióse además, que los dirigentes de las secciones hagan compulsas de los padrones para ver cuáles son los ciudadanos que figuran indebidamente, debiendo celebrarse asambleas en favor de la sanción de la Intervención, procediéndose a reorganizar todos los comités para quitar de lleno a las actividades cívicas.

JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR MADUEÑO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Comunican de Catamarca que un núcleo de legisladores de la oposición secundados por el senador Ro..., tratan de formar juicio político al gobernador Madueño.

Comerciales

MERCADO DE LANAS

Ventas realizadas en el día de ayer

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — Se vendieron 180.000 kilos de lana vellón, procedente de Santa Cruz, de 14 a 14.50 pesos los 10 kilos.

A esta venta hay que agregar otra de 20.000 kilos de pedazos y lana de la barriga, a pesos 11 los 10 kilos.

INFORME DE LA BOLSA DE COMERCIO SOBRE EL COSTO DE LA COSECHA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 14. — La Bolsa de Comercio ha dado a la publicidad el informe sobre ...